



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 15 de febrero de 2018.

Siendo las 09:30 horas, con la presencia del Dip. Edgar Romo García, Presidente; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, Secretario; de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Emilio Manuel Rivas Aguilera, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Acta de la reunión del 13 de febrero de 2018.

Fue aprobada con una modificación hecha en el tema relativo a la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con respecto a amparo para que el Congreso de la Unión emita la Ley Reglamentaria del párrafo octavo del artículo 134 constitucional.

En este tenor, se secundó la propuesta de la Presidencia para que informe por escrito a los demás órganos de gobierno y a las comisiones correspondientes, sobre la resolución judicial y su status, y la necesidad de detonar el proceso legislativo que permita dar cumplimiento al emplazamiento realizado por el Poder Judicial.

3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 15 de febrero de 2018.

Se informó de la propuesta que remite la Junta de Coordinación Política y se avaló que el orden del día se integre con el registro de los siguientes asuntos: 4 comunicaciones; una efeméride con motivo del 19 de febrero, Día del Ejército Mexicano a cargo de los Grupos Parlamentarios; 67 iniciativas de ley o decreto de diputados; 7 dictámenes de ley o decreto a discusión; y 16 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se acordó la siguiente mecánica:

- Iniciar con comunicaciones.
- Acuerdos de los Órganos de Gobierno. (Apartado de previsión)
- Desahogar la Efeméride con motivo del 19 de febrero, Día del Ejército Mexicano, con intervenciones en orden ascendente de los Grupos Parlamentarios hasta por cinco minutos.
- Presentación de hasta dos ronda de iniciativas.
- Desahogar los Dictámenes a discusión.

En este rubro se reiteró el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para seguir implementando la práctica del periodo pasado, para que en cada caso se realice solamente la fundamentación por la Comisión y, si es el caso, una intervención por parte del promovente.

- De la Comisión de Salud que reforma el artículo 280 de la Ley General de Salud, en materia de prohibición de plaguicidas.
- De la Comisión de Igualdad de Género que reforma el artículo 13 de la Ley General de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de hostigamiento y acoso sexual.
- De la Comisión de Seguridad Pública que reforma el artículo 31 de la Ley General del Sistema de Seguridad Nacional de Seguridad Pública, para impulsar medios de reinserción social en el sistema penitenciario.
- De la Comisión de Turismo que reforma la fracción II del artículo 63 de la Ley General de Turismo, sobre profesionalización de prestadores de servicios turísticos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Presidencia de la Mesa Directiva

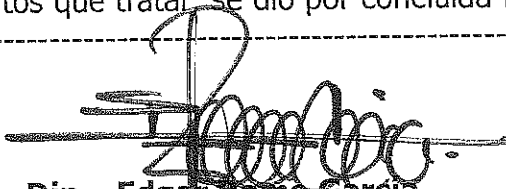
Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Protección Civil que reforma el artículo 34 de la Ley General de Protección Civil, en materia de exención de peaje de casetas de cobro en zonas de emergencia.
- De la Comisión de Gobernación que declara el 15 de noviembre como "El día Nacional de Orientación sobre el Uso Nocivo del Alcohol".
- De la Comisión de Salud que reforma los artículos 314, 348 y 419; y adiciona los artículos 348 Bis, 348 Bis 1 y 348 Bis 2 de la Ley General de Salud, sobre servicios funerarios.
- Dictámenes para Declaratoria de Publicidad (apartado de previsión), que serían los que acuerden los Grupos Parlamentarios.

4. Solicitudes de Prórrogas.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 11 iniciativas, por parte de las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y de Ganadería, de las cuales 9 fueron autorizadas y dos no procedieron, por tratarse de asuntos que fueron turnados a la Comisión para efectos de emitir una opinión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. . Edgar Romo García
Presidente



Dip. Martha Sofía Tamayo Morales
Vicepresidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Presidencia de la Mesa Directiva
**Mesa Directiva
LXIII Legislatura**

Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente

Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
Secretario

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle
Laisequilla
Secretario

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria
Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria